AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Y/O AVISO DE INVITACIÓN

Según Reglamento de Consejo Directivo hasta 20 SMMLV

La suscrita rectora del establecimiento educativo, por medio del presente comunicado inicia proceso contractual.

La Institución Educativa se encuentra interesada en recibir propuestas para prestar el servicio de litografía y tipografía, puesto que se requiere la elaboración de pendones, afiches, volantes, diplomas, actas de grado, elaboración y diseño de sellos, entre otros.

La duración contractual es de cuatro (4) meses, a partir de la firma del acta de inicio. Se pagará mensualmente previa presentación de factura, informe de actividades con el visto bueno del supervisor del contrato. La fecha límite para la recepción de propuestas y documentación inherente, será el día 30 de julio de 2026 hasta las 10:00 a.m.., dentro del plazo señalado en el cronograma del presente proceso con la totalidad de los documentos previstos más adelante en esta convocatoria.

Para la citada adquisición, el establecimiento dispone de un presupuesto oficial de $18.000.000, con cargo a la vigencia 2026, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal 000065, expedida para tal efecto.

Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo, tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información:

Dirección del Establecimiento Educativo: Calle 27 No. 33-42
Número Telefónico: 2346444
Responsable del Proceso: Gladys Restrepo Castaño (Rectora)
Responsable de la recepción de propuestas: María Cristina Cardona Salazar, (Pagadora), previa revisión de cumplimiento de requisitos.
Cronograma del proceso de contratación:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación de Invitación	28 de julio de 2026, 2:00 p.m.	Cartelera Institucional, Sede Central, Calle 27 No. 33 - 42
Plazo para presentar ofertas y documentación	30 de julio de 2026, hasta las 10:00 a.m..	Sede Central, Calle 27 No. 33 - 42
Verificación de requisitos habilitantes, elección y adjudicación del contrato	30 de julio de 2026	Sede Central, Calle 27 No. 33 - 42

Requisitos Habilitantes: Los proponentes deberán cumplir cada uno de los requisitos que se describen a continuación y presentar los documentos legales habilitantes así:

1. Cotización
2. Fotocopia del documento de identidad del contratista.
3. RUT. Registro Único Tributario. Verificar que la actividad económica corresponda al objeto contractual.
4. Certificado de Cámara de Comercio (cuando aplique)
5. Hoja de vida en formato único de la función pública
6. Libreta Militar (si es menor de 50 años)
7. Antecedentes disciplinarios, actualizado
8. Antecedentes judiciales, actualizado
9. Antecedentes fiscales, actualizado
10. Medidas correctivas, actualizado
11. Certificado de inhabilidades (delitos sexuales)
12. Certificado REDAM (Deudores alimentarios morosos)
13. Certificación Bancaria
14. Certificados de Afiliación a Salud, pensión y ARL o última planilla pagada, para el caso de personas naturales, si es persona jurídica, certificado de contador o última planilla pagada

Las retenciones que se practican son las siguientes:

Retefuente:	4% o 6%, (declarante o no)	Rete ICA:	0.8%
Pro Deporte:	2.5% o 0, Jurídica o natural	Pro Univalle:	2%
Pro Hospital:	1%	Pro adulto mayor:	3%
Pro Uceva:	0.5%	Rete IVA:	15%

Dado en Tuluá a los veintiocho (28) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026)

GLADYS RESTREPO CASTAÑO
Rectora